

ACCESO EQUITATIVO A PRODUCTOS DERIVADOS DEL PLASMA EN PAÍSES DE BAJO Y MEDIO INGRESO

El plasma es un componente de la sangre obtenido a través de la donación, que se usa para transfusión y también como materia prima fundamental para la producción de una gran variedad de medicamentos hemoderivados, utilizados para tratar inmunodeficiencias, enfermedades de origen neurológico, hemofilia, quemaduras severas, prevención contra tétanos, entre otros, posicionándose como uno de los recursos más importantes para la industria farmacéutica.

La importancia del plasma ha llevado a que varios países lo consideren como un “**recurso estratégico**”, por lo que promueven una serie de políticas encaminadas a garantizar la salud pública, la auto suficiencia, así como la reducción de importaciones de alto costo y de escasa disponibilidad.

Así mismo, en la Resolución WHA63.12 de la Organización Mundial de la Salud se insta a los Estados Miembros a apoyar programas de suministro de sangre y plasma de manera eficiente y sostenible, con el fin de lograr la autosuficiencia.

El estudio comparado de la regulación e infraestructura de la recolección del plasma en distintos países nos muestra dos modelos. El primero consiste en una infraestructura de **donación centralizada**, con una única entidad autorizada para recoger plasma, que generalmente es la Cruz Roja. El segundo modelo, implementado por la mayoría de los países europeos y Estados Unidos, se refiere a la **donación descentralizada**, a partir del cual se habilita a las entidades privadas para recolectar el plasma. Cada modelo responde a distintos resultados conforme a los intereses nacionales, aunque el segundo permite recolectar mayores volúmenes de donación de plasma.

En el caso colombiano, **los bancos de sangre son las únicas entidades habilitadas para realizar la recolección de sangre** de los donantes. A través del fraccionamiento de la sangre extraída de los donantes se obtienen eritrocitos, plaquetas y plasma; a partir de este último se pueden producir medicamentos hemoderivados como lo son la albúmina, las inmunoglobulinas, así como los factores de coagulación no recombinantes.

En Colombia los bancos de sangre incineran el plasma debido a que: i) el plasma no cumple con las especificaciones técnicas requeridas por los estándares internacionales para la producción de medicamentos, ii) la escasa regulación dificulta a los bancos de sangre disponer del plasma para fabricar hemoderivados, iii) los altos costos de producción de medicamentos hemoderivados desincentivan a los inversionistas. Estas, entre otras razones, limitan el desarrollo de la industria

farmacéutica colombiana y, en consecuencia, la Nación se ha visto obligada a importar todos sus productos medicinales derivados del plasma, en condiciones muy onerosas.

El interés nacional por el racional aprovechamiento de este recurso, la necesidad de producción nacional de medicamentos hemoderivados, así como la urgencia de implementar nuevas tecnologías, han despertado el interés de distintos actores académicos e industriales por analizar los retos normativos, éticos y de infraestructura que implicaría el aprovechamiento del plasma en Colombia en lugar de su incineración.

El Centro de Pensamiento "Medicamentos, Información y Poder", en cumplimiento de los objetivos de promover políticas para aumentar la equidad en el acceso a Productos Biológicos y su uso racional, **los invita a conectarse al panel de discusión acerca de la política pública sobre los usos del plasma en el escenario colombiano.**

El evento se llevará a cabo el **jueves 6 mayo 2021 a las 9:30am** (hora colombiana), a través del Facebook Live del [Centro de Pensamiento Medicamentos, Información y Poder](#)

PANELISTAS



Diana Rocío Bernal Camargo, abogada, PhD en Bioética y Biojurídica. Profesora Titular e investigadora del Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario. Coordinadora del área de *Life & Science* en Estudio Legal Hernández.



Mauricio Beltrán Durán, microbiólogo y epidemiólogo, magister en salud pública. Asesor Regional de Servicios de Sangre y Trasplantes de la Organización Panamericana de la Salud. Su ejercicio profesional se ha enfocado en las enfermedades infecciosas asociadas a transfusión sanguínea, epidemiología de la donación y transfusión, calidad en laboratorio y bancos de sangre, así como en la investigación en salud pública.

Centro de Pensamiento Medicamentos, Información y Poder



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA